

En la ciudad de Quito a los veinte y cinco días del mes de junio del 2020 en la planta baja del inmueble ubicado en las calles Italia y Rumania Edif. Bella Italia y a las 15h15 minutos se instala la sesión. Preside la sesión la señora Grace Jimena Herrera Medina en calidad de Presidente de la compañía y Secretaria ad hoc. Constatado el quorum y en concordancia con el artículo décimo quinto de los estatutos sociales de la compañía se instala la sesión con la presencia del señor Iván Torres quien representa el 90% del capital social de la compañía.

Una vez establecido el quorum reglamentario los socios en pleno ejercicio del derecho contemplado en el art 238 de la ley de Compañías deciden declararse en Junta General Extraordinaria de Socios para tratar única y exclusivamente los siguientes puntos.

- 1.- Conocer el informe del Gerente General
- 2.- Conocer el Balance de pérdidas y ganancias del ejercicio contable 2019

PRIMERA.- Toma la palabra el señor Oscar Iván Torres Cobos quien da a conocer la delicada situación legal por la que la empresa atraviesa por haber sido víctimas de una etapa que fuera denunciada en fiscalía en el mes de febrero del 2019 y cuyo proceso continúa en etapa de instrucción fiscal habiéndose conseguido que se haga la formulación de cargos. Recomendando que se le amplíe la vigencia de su representación legal para seguir impulsando el juicio. Dada la delicadísima situación económica informa que la Agencia de Viajes se encuentra sin operaciones desde el 21 de junio del 2019 y recomienda que se le autorice la contratación de la asesoría legal pertinente para resolver lo que legalmente sea más pertinente.

SEGUNDA.- Se conoce y se aprueba el balance de pérdidas y ganancias del ejercicio 2019

Por no haber otros puntos a tratarse, la Presidente da un receso de 20 minutos para la redacción del acta misma que después de ser leída por secretaria es aprobada por unanimidad y suscrita por el socio presente para lo cual firma junto con la Secretaria Ad hoc Presidente

Grace Jimena Herrera Medina
Sra Grace Jimena Herrera Medina
Secretaria Presidente

Oscar Iván Torres Cobos
Sr Oscar Iván Torres Cobos

Socio - Gerente